

anunciando la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Municipal de este Ayuntamiento:

En las bases de la convocatoria, donde dice «concurso-oposición», debe decir «oposición libre».

Reinosa, 28 de mayo de 1986, El Alcalde.-9.957-E (46977).

16371 *RESOLUCION de 29 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General y las vacantes que puedan producirse hasta la celebración de las pruebas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 119, fecha 28 de mayo de 1986, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar y las que se produzcan hasta la celebración de las pruebas. Estas plazas están clasificadas en el grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales contados a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Huesca, 29 de mayo de 1986.-El Alcalde.-9.972-E (46989)

16372 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de Técnico Auxiliar de Administración Especial, rama Arquitectura, de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 21 de marzo de 1986, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de Técnico Auxiliar de Administración Especial, rama Arquitectura, de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 6, coeficiente 2,3, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 113, de 12 de mayo de 1986, y una corrección de errores, en el número 126, de 27 de mayo de 1986.

Barcelona, 30 de mayo de 1986.-P. D., el Secretario interino.-10.295-E (48334).

16373 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 61, de fecha 30 del actual, se publican íntegramente las bases de convocatoria para cubrir en propiedad las siguientes plazas de funcionarios, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

Siete de Auxiliares de Administración General, grupo D, por el sistema de oposición libre.

Dos de Sargento de la Policía Municipal, grupo C, por concurso-oposición.

Cuatro de Guardias de la Policía Municipal, grupo D, por oposición libre.

Tres de Cabos del Servicio de Bomberos, grupo D, por concurso-oposición.

Cuatro de Bomberos Conductores, grupo D, por el sistema de promoción interna.

Dos de Bomberos Conductores, grupo D, por oposición libre.

Uno de Encargado de la plaza de Abastos, grupo D, por oposición libre.

Uno de Conductor, grupo D, por promoción interna.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, según modelo anexo a la convocatoria, se presentarán en el Registro General de la Corporación o a través del procedimiento establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de veinte días naturales,

contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 30 de mayo de 1986.-El Alcalde, José Luis Liso Marín.-10.088-E (47103).

16374 *RESOLUCION de 1 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Campo de Criptana, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 62, del día 26 de mayo de 1986, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de cuatro plazas de Guardias de la Policía local, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Retribuciones: Las correspondientes al grupo D.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Campo de Criptana se presentarán en el Registro General, debidamente reintegradas, en horas de oficina. También podrán enviarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 1.000 pesetas, ingresadas directamente en la Depositaria de Fondos Municipal mediante giro postal al momento de presentar la solicitud.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Campo de Criptana, 1 de junio de 1986.-El Alcalde.-9.960-E (46980).

16375 *RESOLUCION de 2 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de 42 plazas de Técnico Auxiliar de Bibliotecas, de Administración Especial, de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 21 de marzo de 1986, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de 42 plazas de Técnico Auxiliar de Bibliotecas, de Administración Especial, de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 6, coeficiente 2,3, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 113, de 12 de mayo de 1986.

Barcelona, 2 de junio de 1986.-P. D., el Secretario interino.-10.296-E (48335).

16376 *RESOLUCION de 2 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Medio (Juventud), de Administración Especial, de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 21 de marzo de 1986, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Medio (Juventud), de Administración Especial, de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 8, coeficiente 3,6, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».